**Acta No. 190**

En San Juan de Pasto, siendo las 8:00 p.m., del día domingo 08 noviembre de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESUS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTIN PINCHAO BYRON ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO, URBANO VALLEJO WILLIAM ORLANDO, ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado.

**2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

El Concejal **Álvaro Figueroa** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

**3.PROPOSICIONES Y VARIOS-**

**PRESIDENCIA manifiesta:** En primera instancia, en proposiciones y varios, quiero poner en consideración una nota de duelo por la muerte de un gran empresario, integrante de la asociación Colombia de camioneros, regional Nariño, un gran amigo, don Libardo Riascos.

Conjuntamente con la doctora María Alejandra Guerrero. En consideración, el espíritu de la nota de duelo. ¿Aprueba la corporación?, es aprobado.

**Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta:** Gracias, presidente. Hay un tema que es bien importante que hace unos pocos días hacíamos un reconocimiento a don Gentil Bedoya por su excelente programa.

Lastimosamente, muchos de los periodistas antiguos del sector de comunicaciones están viendo que están en un tema bastante difícil porque ya las emisoras de los medios de comunicación tradicionales no están siendo lo que antes era productivo. En ese orden de



Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

ideas, en la anterior semana, Kennes Egas Villota, se retira después de cuarenta y cinco años continuos de servicio comunitario, de servicio deportivo, de servicio a la comunidad, fue un abanderado dentro de los medios de comunicación, frente al Deportivo Pasto, acompañándolo en la primera C, en la primera B, y en la primera A. En ese sentido, creo que se hace más que justo y necesario hacer ese reconocimiento a este excelente periodista. Hacemos la proposición, creo que es por todo el concejo, y asimismo, me comprometería entre el martes y miércoles, al igual que como le hicimos el reconocimiento a otro periodista, son más de cuarenta y cinco años, para que presentemos un proyecto de acuerdo para don Kennes Egas Villota, señor presidente, para que ponga en consideración.

**PRESIDENCIA manifiesta:** Para sumarnos a la a la iniciativa, muy merecido el reconocimiento de una carrera frutífera, sobre todo en los espacios deportivos de don Kennes Egas Villota, el doctor Juan Marcelino también se ha presentado.

**Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta:** También tenía aquí en mi en mi nota de agenda, en mi nota de concejo, Kennes Egas Villota, cuarenta y cinco años de periodismo deportivo, muchos años en RCN, en Antena dos, y en Colmundo Radio, proviene de familia de periodistas, y la verdad que pues fue uno de los impulsores muy importantes del periodismo deportivo en el departamento de Nariño, y por supuesto doctor Andrés Acosta, unirnos a esas voces de felicitación, de reconocimiento, que ojalá hace desde esta corporación se pueda hacer un evento importante.

**Concejal ANDRES MENESES manifiesta:** Gracias, señor presidente. También. Considero que una vida dedicada al periodismo deportivo, una persona, un periodista referente también a nivel nacional, por su capacidad, su trayectoria, no esté de acuerdo simplemente un reconocimiento, yo lo que propongo es que elevemos esto a la máxima distinción a través de un proyecto de acuerdo, son cuarenta y cinco años de vida profesional de una persona que ha sido referente a nivel nacional del periodismo deportivo en Pasto.

Sí bien el equipo profesional en su momento eh empezó eh esa carrera en la pues hubo alguien que acompañó desde mucho antes que sabe la trayectoria perfectamente y la fue y ese periodista más consultado a nivel nacional entonces un profesional de esa categoría eh una parte da como no tristeza ese escuchar ese retiro pero cuarenta y cinco años de periodismo yo creo que bien vale la pena a una persona de este de estas calidades que hagamos eh un reconocimiento a través de un proyecto de acuerdo a la máxima distinción. Estaría de acuerdo señores concejales si alguien se quiere unir en esa propuesta para que armemos la propuesta y esta misma semana demos el primer debate.

**Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta:** Gracias señor presidente, sí, de acuerdo. Mire, es toda una vida y yo siempre he sostenido, como dice el poeta, los homenajes en vida en vida, hermano. Y qué bueno reconocerle una familia a Egas que le ha tocado sufrir por mucho tiempo cuando hubo el problema cuando suscitó lo del COVID, que murieron cuantos hermanos y hermanas de él. Ya murió inclusive el otro periodista. Muy amigo también suyo. Claro que sí.

Y qué bueno que se eleve a doctor Acosta es a un acuerdo para que se ha presentado ante la Comisión de Acción Social para darle un debate y organizar un homenaje como se merece. Tenemos que ser organizado aquí hay unos acuerdos que ya se están aprobados los acuerdos municipales que se van a hacer una vez que me restablezca de mis dolencias, pues



Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

ver qué día podemos organizar a fines de este mes de noviembre, señor presidente, organizar el acto ya grande de todas las acuerdos municipales que están aprobados ya para los reconocimientos a diferentes personas.

**Concejal OMAR CERON manifiesta:** Sí, buenas noches con todos. A ver, recordar a la familia Egas es recordar a una familia que asumió todos los hijos la parte del periodismo. Desde padre, yo estaba mirando, no me recuerdo doctor Alvarito, ¿Cómo se llama? Hermógenes Egas. Me recordaba con él. Y después vino Ramiro. Sí, después creo que vino Jairo. Y terminó con Kennes era el menor. Aparte las señoras, sí, claro, hay que hacer un reconocimiento a una familia tan comprometida con el periodismo. Y de acuerdo estamos, que lo haga el concejo en pleno, porque se merece esta familia, muchas gracias.

**PRESIDENCIA manifiesta:** En consideración la propuesta del doctor Andrés Acosta de entregar la máxima distinción del concejo de Pasto, orden al mérito, en reconocimiento a cuarenta y cinco años de periodismo deportivo del señor Kennes Egas Villota. ¿Aprueba la corporación?, es aprobado.

**Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta:** Primero, aprovechar para hacer un reconocimiento público al doctor Álvaro Gomezjurado por su proyecto de bellas artes pedir mis disculpas, no le pude acompañar, tenía un compromiso de mi habilidad como fabricante de calzado y tenía que cumplir para ayer un evento de un cliente. Y segundo, señor presidente, los pastusos nos aprestamos para vivir el carnaval de blancos y negros por cien años consecutivos, por la historia manifiesta que comenzó a institucionalizarse el carnaval como juego en 1912 y las primeras celebraciones formales fueron en1926, lo que quiere decir entonces que estamos llegando a los cien años. Quiero hacer una proposición para solicitarle al señor alcalde haga una gestión muy importante ante el Banco de la República para que el Banco de la República pueda acuñar una moneda conmemorativa a los cien años del carnaval de blancos y negros del municipio de Pasto.

Este podría ser un souvenir muy bonito para que propios y extraños pues adquieran esta pieza que sería histórica de los cien años de conmemoración del carnaval y podría difundirse a nivel del mundo, además esto significaría unos ingresos también para el municipio de Pasto porque estas monedas se pueden comercializar por parte de la administración o como tenga que hacerse, pero es un justo reconocimiento de que se pueda acuñar una moneda conmemorativa a los cien años del carnaval de negros y blancos en el municipio de Pasto, además que se ha constituido pues en un orgullo y en un patrimonio para el mundo entero. Entonces, el espíritu de la proposición y el texto lo estaremos y el texto lo estaremos entregando entre mañana y pasado, pero sí me parece que es una buena iniciativa que generaría un gran impacto para los pastos. Muchas gracias.

**PRESIDENCIA manifiesta:** En consideración el espíritu de la proposición del doctor Juan Marcelino Unigarro de sugerir al señor alcalde para que realice una gestión ante el Banco de la República para que se acuñe una moneda conmemorativa a los cien años de los carnavales de blancos y negros del municipio de Pasto. ¿Aprueba la corporación?, es aprobado.

**Concejal ANDRES MENESES manifiesta:** Primero quiero sumarme esas voces de felicitación por la gestión adelantada doctor Álvaro José, Pasto ya tiene su Palacio de Bellas Artes, sabemos que son más de dos años de gestión ante el ministerio para lograr ese resultado,



Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

esa gestión hay que abonársela a usted de concejal, usted a través de sus contactos sabemos que no solamente en el concejo sino para la ciudad de Pasto usted es un referente de la cultura, del arte, entonces es muy grato saber que ahora Pasto cuenta con un escenario de estas calidades para nuestros artistas, aquí siempre nosotros nos humanamos de tener grandes artistas y no habíamos tenido un espacio para que ellos exhiban sus obras y también un espacio para que se represente y un espacio icónico aquí en el centro de la ciudad, así que por esa gran gestión, felicitaciones a usted el doctor Nicolás que tuvo también la voluntad de adelantar las gestiones a nivel ejecutivo, esto es una gran ganancia para la ciudad. Y por otra parte, señor presidente, era para pedirle el favor de que mañana cite la sesión a las diez de la mañana. Gracias, señor presidente.

Siendo las 8:20 p.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha se cita para el día lunes 09 de noviembre 2026 a las 10:00 a.m.

JOSE FELIX SOLARTE MARTINEZ
**Presidente Concejo Municipal**

GUILLERMO LEGARDA
**Secretario General**

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal



Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037